ALCALDÍA DE
LA VEGA
CUNDINAMARCA NIT: 800073475-1

MUNICIPIO DE LA VEGA

NIT:800073475-1

CERTIFICACIÓN DE INSCRIPCIÓN BANCO DE PROYECTOS

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Número : 20261123 de Fecha : 16/10/2026

Código BPIN del Proyecto:2024254020031

C E R T I F I C A

Que el Proyecto que a continuación se describe, se encuentra inscrito en el Banco de Proyectos Municipal, como PROTECCIÓN Y ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR EN EL MUNICIPIO DE LA VEGA, CUNDINAMARCA y cuenta con el código BPIN:2024254020031, registrado en la Plataforma Integrada de Inversión Pública - PIIP. Dispone de revisión metodológica y viabilidad técnica; por tanto, cumple con las condiciones y requisitos mínimos establecidos por el Manual de Procedimientos del Banco de Programas y Proyectos, para el otorgamiento del concepto de viabilidad

OBJETO DE CONTRATACIÓN

SUMINISTRO DE PAQUETES COMPLEMENTARIOS DESTINADOS A LA ATENCIÓN Y EL BIENESTAR DE LAS PERSONAS MAYORES EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD DEL MUNICIPIO DE LA VEGA, CUNDINAMARCA, EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS ESTABLECIDAS EN EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2024 2027

Eje estratégico:EJE 3: Bienestar social, incluyente y con m?s oportunidades
Sector:41: Inclusión social y reconciliación
Programa : VEJEZ Y ENVEJECIMIENTO
Meta Producto: 139 Mantener el Programa Centro Día Urbano y rural para el beneficio de 500 personas mayores

RUBRO / FUENTE	DESCRIPCIÓN	VALOR
2.3.4104008.31.2.3.2.02.01.002.139.1.3.3.2.00.057 PROTECCIÓN Y ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR EN EL MUNICIPIO DE LA VEGA, CUNDINAMARCA-R.B. RESOLUCIÓN NO. 020 DE 2025 ESTAMPILLA DPTAL ADULTO, Meta:139, CpC:2316102		47,246,998.00
2.3.4104008.31.2.3.2.02.01.002.139.1.3.3.3.20.005 PROTECCIÓN Y ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR EN EL MUNICIPIO DE LA VEGA, CUNDINAMARCA-R.B. ESTAMPILLA TERCERA EDAD, Meta:139, CpC:2316102		88,636,335.00
		Valor Total:135,883,333.00

VALOR EN LETRAS : CIENTO TREINTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS MCTE

ARQ. LAURA VIVIANA ORTIZ ROBAYO
SECRETARIA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA

Elaboró:ALEX YAMID VEGA QUEVEDO